Auditoría al SIGESCO

Objetivo

Revisar la operación y funcionalidad del Sistema de Gestión de la Secretaría de Educación, con base en sus reglas de negocio y operación; y en su caso recomendar la implementación de controles que coadyuven a garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información procesada.

Alcance

- Se revisó la documentación técnica del sistema.
- Se revisó la documentación del proceso y reglas de operación
- Se revisaron los controles para la seguridad de sistemas.
- Se revisaron los procedimientos para llevar a cabo el respaldo de la información.
- Se revisaron los controles para el control de cambios del sistema.
- Se revisaron los controles para el registro de usuarios y uso de contraseñas.
- Se revisaron los controles para el monitoreo de servicios que apoyan el sistema.
- Se revisó la adecuación del sistema conforme a sus requerimientos.
- Se revisó la interoperabilidad con otras bases de datos o sistemas automatizados.
- Se revisó la conformidad del sistema con las disposiciones regulatorias.
- Se revisaron los controles para la recuperación del sistema.

Limitaciones

No se presentaron limitaciones durante el proceso de revisión

Observaciones Resarcitorias

Sin observaciones

Observaciones Disciplinarias

Sin observaciones

Observaciones de Control interno

1. La documentación del proceso al que apoya el SIGESCO — No está formalmente definida
   - Definir y documentar de manera formal el proceso y las reglas de negocio del sistema, así como una estrategia encaminada a masificar su implementación en el mayor número posible de Unidades Administrativas de la Secretaría de Educación.
2. La funcionalidad para la asignación y transferencia de asuntos dentro del SIGESCO — Requiere fortalecerse
   - Ampliar la funcionalidad para que permita transferir de manera grupal los asuntos entre Unidades administrativas ante la posibilidad de cambios de titulares o en la estructura organizacional de la Secretaría de Educación.
3. El SIGESCO — No cuenta con registro de derechos de autor
   - Realizar las gestiones para el registro del SIGESCO ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR) y/o la instancia correspondiente.
4. Los controles de seguridad lógica del SIGESCO — Requieren fortalecerse
   - Realizar un análisis de los controles de seguridad lógica del SIGESCO con la finalidad de identificar, documentar e implementar los requerimientos que garanticen la confidencialidad e integridad de la infrormación.
5. La documentación para respaldo y recuperación del SIGESCO — Requiere fortalecerse
   - Documentar mediante un procedimiento formal la descripción detallada de las actividades para la realización del respaldo y recuperación del SIGESCO, validarlo y dar a conocer de manera oficial a los participantes.
6. La seguridad del entorno de producción del SIGESCO. — Requiere fortalecerse
   - Realizar la separación de los ambientes de desarrollo, pruebas y producción del SIGESCO.
     Definir y documentar de maner oficial la segregación de funciones y responsabilidades del personal de base de datos, desarrollo, control de cambios y publicación de versiones.
     Documentar las reglas a seguir para el control de cambios que permitan verificar la transición de los recursos de Tecnologías de Información en los diferentes ambientes.
7. La funcionalidad del SIGESCO para su conformidad — Requiere fortalecerse
   - Elaborar un plan de trabajo detallado con las acciones para fortalecer la funcionalidad del SIGESCO para su interoperación entre Dependencias, uso de firma electronica avanzada, clasificación y resguardo de la información con base en la legislación aplicable.

SIGESCO.- Sistema de Gestión de Correspondencia de la Secretaría de Educación.